

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Realizar el plan de medios de la campaña “HAY COSAS QUE SOLO LAS AGENCIAS DE VIAJES TE PUEDEN DECIR” de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO

Presupuesto: El valor estimado para el presente proceso de contratación es la suma de hasta: **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$362.213.916.00) incluido IVA.**

Luego de enviar las invitaciones privadas, se recibieron las propuestas que a continuación se relacionan:

1. IPG Mediabrands S.A.
2. Mediaedge CIA
3. Somos Medios de Comunicación S.A.
4. Harold Zea y Asociados S.A.
5. Estrategia y Producción SA
6. Optima TM
7. Unión Temporal Cuarto Poder Ideamos

En consecuencia, el Comité Técnico Evaluador conformado por:

María Catalina Serna Saiz - Subdirectora de Mercadeo y Promoción (e)
Sandra Rodríguez Torres - Asesora de Mercadeo y Promoción
Diana María Perafán - Asesora de Mercadeo y Promoción

Procede a evaluar las propuestas presentadas:

PROPONENTE 1	IPG Mediabrands S.A	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	HABILITADO	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	100
TOTAL DE LA EVALUACION		100

PROPONENTE 2	Mediaedge CIA	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	HABILITADO	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	100
TOTAL DE LA EVALUACION		100

PROPONENTE 3	Somos Medios de Comunicación S.A.	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	INHABILITADO ya que solo 1 de las certificaciones que presenta cumple.	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	
TOTAL DE LA EVALUACION		

PROPONENTE 4	Harold Zea y Asociados S.A.	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	HABILITADO	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	100
TOTAL DE LA EVALUACION		100

PROPONENTE 5	Estrategia y Producción SA	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	HABILITADO	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	100
TOTAL DE LA EVALUACION		100

PROPONENTE 6	Optima TM	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	HABILITADO	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.103.220	100
TOTAL DE LA EVALUACION		100

PROPONENTE 7	Unión Temporal Cuarto Poder Ideamos	PUNTAJE
Criterio 1 EXPERIENCIA (Habilitante)	NO SE EVALUÓ YA QUE QUEDO INHABILITADA FINANCIERAMENTE	
Criterio 2 PROPUESTA ECONOMICA (100 PTOS)	\$344.180.000	
TOTAL DE LA EVALUACION		

FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Para el otorgamiento del contrato será suficiente contar con una (1) propuesta hábil que cumpla con los requisitos señalados.

La presente invitación abierta a presentar ofertas, se seleccionará a un solo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta el siguiente factor de evaluación, sobre una asignación máxima total de cien (100) puntos:

La entidad contratante verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos exigidos para la presentación de la propuesta y procederá, luego, a efectuar la evaluación, verificando que la propuesta se encuentre ajustada en su totalidad al pliego de condiciones, de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL	HABILITANTE
PROPUESTA ECONOMICA	100

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los oferentes deberán acreditar la experiencia mediante la presentación de mínimo dos (2) máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados relacionados con el

objeto de la presente invitación, cuyo valor de cada una de las certificaciones ascienda al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial al momento de celebración del respectivo contrato y cuya ejecución se haya efectuado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre del proceso.

Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

- A. Nombre o razón social del contratante.
- B. Nombre o razón social del contratista.
- C. Objeto del contrato.
- D. Contratos cumplidos (para lo cual se debe informar como mínimo la fecha de inicio y la fecha de terminación.) En caso de no contener fechas deberá anexar el acta de liquidación respectiva. El presentar un contrato ejecutado junto con su respectiva acta de liquidación es válido y cuenta como una certificación presentada.
- E. La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
- F. En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- G. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.
- H. No se aceptan autocertificaciones.

Las certificaciones deben ser actualizadas

PROPUESTA ECONOMICA: (100 puntos)

Se asignará el máximo puntaje de cien (100) puntos, al oferente que presente la propuesta más favorable, es decir la oferta económica más baja que se encuentre entre el 95 – 100% del presupuesto aprobado, las demás propuestas recibirán un puntaje proporcional mediante la aplicación de la regla de tres simple inversa.

Las propuestas económicas superiores al valor máximo asignado para este proyecto, será rechazado de plano sin lugar a enmiendas o reclamaciones futuras.

ORIGINAL FIRMADO

María Catalina Serna Saiz
Subdirectora de Mercadeo y Promoción (e)
Evaluador 1

ORIGINAL FIRMADO

Sandra Rodríguez Torres
Asesora de Mercadeo y Promoción
Evaluador 2

ORIGINAL FIRMADO

Diana María Perafán
Asesora de Mercadeo y Promoción
Evaluador 3

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 6 de mayo de 2013.